

## RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONCESIÓN DE BECAS DE ESTUDIOS RECIBIDAS HASTA EL DÍA 15/10/2025.

De acuerdo con lo previsto en la base 8ª apartado 4 de las BASES POR LAS QUE SE REGULA LA CONVOCATORIA DE BECAS DE CARÁCTER GENERAL PARA ESTUDIANTES EN LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL IMPARTIDOS EN LOS CENTROS FORMATIVOS DE HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A., PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

Se recoge a continuación el resultado de la valoración de las solicitudes de concesión de becas de estudios recibidas hasta el día 15/10/2025:

DATOS DE LA SOLICITUD				BECA DE MATRÍCULA								
CÓDIGO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CENTRO DE ESTUDIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESTADO DE LA SOLICITUD	RENTA	NOTA MEDIA	DISCAPACIDAD	VIOLENCIA GENERO	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIAR DESEMPLEADO/PENSIONISTA	TOTAL PUNTUACIÓN	TRAMO DE BECA
01RACD85	19/05/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	9	0	-	-	1	1	11	75%
02DL03	22/05/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA		2	-	-		-	2	25%
05MMC06	29/05/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	9	1	-	-		-	10	75%
06CTR96	02/06/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%
HESC14ZEA04	09/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	1	-	-		-	10	75%
HESC16VAAB06	16/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	7	3	-	-		-	10	75%
HESC09TMJG86	20/06/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por:

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133









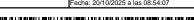
	BECA DE MATRÍCULA											
CÓDIGO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CENTRO DE ESTUDIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESTADO DE LA SOLICITUD	RENTA	NOTA MEDIA	DISCAPACIDAD	VIOLENCIA GENERO	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIAR DESEMPLEADO/PENSIONISTA	TOTAL PUNTUACIÓN	TRAMO DE BECA
HESC11RAR01	25/06/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%
HESC17LRC96	16/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	2	-			-	11	75%
HESC10JAJ07	24/06/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gastronomía	CONCEDIDA	9	1	-		1	-	11	75%
HESC15JMCC94	15/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	8	4	-			-	12	100%
HESC19GPR06	24/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%
HESC18EGL06	23/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	8	2	-			-	10	75%
HESC20AGBM90	31/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gastronomía	CONCEDIDA	8	5	-	-		-	13	100%
HESC21AHG02	31/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	х	3	-	-		-	3	25%
HESC12AGOF05	06/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	SUBSANACIÓN (1)	0	2	-	-		-	2	25%
HESC13ASA85	06/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	4	-	-		-	12	100%
HESC22AARM06	31/07/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	4	-	-		-	13	100%
HESC26JJDH99	01/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	х	4	-	-		-	4	50%
HESC27YGS97	01/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	х	3	-	-		-	3	25%
HESC36LJCP99	17/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-	1	-	12	100%
HESC37MLA05	17/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gastronomía	CONCEDIDA	9	3	-			-	12	100%

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por

JAVIER RUIZ BENITEZ DE LUGO PAREJO

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

siguiente: QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133







	DATOS DE LA SOLICITUD					BECA DE MATRÍCULA									
CÓDIGO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CENTRO DE ESTUDIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESTADO DE LA SOLICITUD	RENTA	NOTA MEDIA	DISCAPACIDAD	VIOLENCIA GENERO	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIAR DESEMPLEADO/PENSIONISTA	TOTAL PUNTUACIÓN	TRAMO DE BECA			
HESC38SLR08	17/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gastronomía	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%			
HESC34CTR02	16/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	8	3	-	-		-	11	75%			
HESC24BJVP90	19/08/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%			
HESC25KNC06	24/08/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%			
HESC28JGG06	04//09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%			
HESC28FMO06	04/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%			
HESC29AFS07	05/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	7	2	-	-		-	9	75%			
HESC30MJMM03	08/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	0	3	-	-		-	3	25%			
HESC31LRSS06	11/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	2	-	-		-	2	25%			
HESC32MAAR96	11/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%			
HESC33GGA06	11/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%			
HESC39ACM07	17/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	0	2	-	-		-	2	25%			
HESC40RG05	18/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	4	-	-		-	12	100%			
HESC41RGH02	19/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	3	-	-		-	3	25%			
HESC42LJM03	22/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	4	-	-	1	-	5	50%			

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por:

JAVIER RUIZ BENITEZ DE LUGO PAREJO

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

siguiente: QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133









	BECA DE MATRÍCULA											
CÓDIGO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CENTRO DE ESTUDIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESTADO DE LA SOLICITUD	RENTA	NOTA MEDIA	DISCAPACIDAD	VIOLENCIA GENERO	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIAR DESEMPLEADO/PENSIONISTA	TOTAL PUNTUACIÓN	TRAMO DE BECA
HESC43FLF04	22/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	2	-	-		-	10	75%
HESC44CVC00	22/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	0	2	-	-		-	2	25%
HESC45PGB98	23/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	SUBSANACIÓN (1)	0	1	-	-		-	1	25%
HESC46RAAR98	24/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	5	-	-		-	13	100%
HESC47JMAB99	25/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%
HESC48AMGG08	26/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección cocina	CONCEDIDA	9	1	-			-	10	75%
HESC49APR05	29/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	2	-	-		-	2	25%
HESC50DPF98	30/09/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	4	-	-		-	4	50%
HESC51SFC02	01/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	0	3	-	-		-	3	25%
HESC52SOM00	02/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	SUBSANACIÓN (1)	0	4	-	-		-	4	50%
HESC53ATJ02	03/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	0	2	-	-	1	-	3	25%
HESC54FGG02	05/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección Cocina	CONCEDIDA	8	1	-			-	9	75%
HESC55LD06	07/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	х	1	-	-		-	1	25%
HESC56MCP05	07/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º D. Restauración	CONCEDIDA	8	3	-	-	1	-	12	100%
HESC57AGH08	07/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gastronomía	CONCEDIDA	9	3	-	-		-	12	100%

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por

JAVIER RUIZ BENITEZ DE LUGO PAREJO

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

siguiente: QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133







		BECA DE MATRÍCULA											
	CÓDIGO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CENTRO DE ESTUDIOS	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESTADO DE LA SOLICITUD	RENTA	NOTA MEDIA	DISCAPACIDAD	VIOLENCIA GENERO	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIAR DESEMPLEADO/PENSIONISTA	TOTAL PUNTUACIÓN	TRAMO DE BECA
Ī	HESC58JDG04	08/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección Cocina	CONCEDIDA	9	1	-	-		-	10	75%
	HESC59AYGR03	14/08/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	4	-	-		-	12	100%
	HESC60GDM05	10/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	8	3	-	-	1	•	12	100%
	HESC61HCC00	12/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	SUBSANACIÓN (1)	0	0	-	-		-	0	0%
	HESC62EDL90	13/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º D. Restauración	SUBSANACIÓN (1)	0	5	-	-		-	5	50%
	HESC63AHN05	14/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	0	3	-	-		-	3	25%
	HESC64IMFS	14/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	SUBSANACIÓN (1)	0	0	-	-		-	0	0%
	HESC65ORG98	14/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección de cocina	CONCEDIDA	0	4	-	-		-	4	50%
	HESC66PEAM00	15/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Dirección de Cocina	CONCEDIDA	9	1	-	-		-	10	75%
	HESC67AMMM07	15/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	1º Gestión Hotelera	CONCEDIDA	8	3	-	-		-	11	75%
	HESC68AEMV03	06/08/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección de cocina	CONCEDIDA	9	2	-	-		-	11	75%
	HESC69LVL02	15/10/2025	Hotel Escuela Santa Cruz	2º Dirección de cocina	SUBSANACIÓN (1)	0	2	-	-		-	2	25%

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por

JAVIER RUIZ BENITEZ DE LUGO PAREJO

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

siguiente: QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133







	CAUSAS DE SUBSANACIÓN
1	Para puntuar este apartado debe aportarse la renta de la totalidad de los miembros de la unidad familiar o acreditar que vive de forma independiente según lo indicado en la base 4ª apartado 1.b) de la convocatoria.
2	Para puntuar este apartado debe aportarse certificado de notas del último curso académico según lo indicado en la base 4ª apartado 2 de la convocatoria.
3	Para obtener la ayuda variable se debe aportar certificado de empadronamiento según lo indicado en la base 5ª de la convocatoria.

Las personas interesadas que no estuviesen conformes con el resultado de la valoración, podrán formular alegaciones y aportar los medios de prueba que estimen necesarios para fundamentarlas, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación del listado, ante el mismo órgano que dictó el acto, a través del correo electrónico becashecansa@hecansa.com, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Canarias, 17 de octubre de 2025

EL ÓRGANO TRAMITADOR

Este documento ha sido firmado eletrónicamente por:

En la dirección https://portafirmas.hecansa.com/modules.php?mod=portal&file=verificar\_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia mediante el número de documento electrónico

siguiente: QQ8YJXTI6YODFTUCA1EL9NUFZJ0000004133





